



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	76001310501120110131301
RADICADO INTERNO:	100860
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	NANCY RAMÍREZ RAMÍREZ
OPOSITOR:	LA NACIÓN, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA y la FIDUCIARIA LA PREVISORA SA, como voceras y administradoras del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DEL EXTINTO BANCO CENTRAL HIPOTECARIO EN LIQUIDACIÓN; COLPENSIONES y el FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS -FOGAFÍN.
FECHA SENTENCIA:	11 de septiembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL2470-2024
DECISIÓN:	NO CASA-CON COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR. DONALD JOSÉ DIX PONNEFZ

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 18/09/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 18/09/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 23/09/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 11 de septiembre de 2024.

SECRETARIA _____